

88

Megare el tiempo de uso de cohäsion en la tribuna y en la que se pone
el oficio, sabiendo asortear entre los demás Can. Exs. que entablaron
en el Oficio y moldear su mente, y que el ejercicio de esta es personal
y no acto de los = Deben permanecer en su oficio, conforme con el
dictamen deoso abogado. Laudo que se cumple como lo propone y con
dura en la suya, decidida el Oficio quedaba aco y, muched
1780 71